



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Alberto Gregorio Fritz, conocido por sus amigas y amigos como "Nito", dejó una prolífica y destacada obra poética y en otros géneros, analizada y valorada por sus pares y críticos literarios de la región, el país e internacionales.

Nació en Viedma el 10 de febrero de 1962 y falleció el 31 de agosto de 2022, tras enfrentar por varios meses las consecuencias de un accidente cerebro-vascular, fatalidad que cercenó una etapa de su vida muy prolífica como escritor, ya que venía de editar varios libros y estaba embarcado en distintos proyectos literarios y culturales.

Abordó distintos géneros pero era fundamentalmente poeta, con obras que fueron premiadas por distintos jurados y entidades culturales muy reconocidas, como el Fondo Nacional de las Artes. Ejerció además la docencia y fue coordinador de talleres de lectura y escritura.

Publicó "Animal sumergido" (1989), "Los juegos menores" (1991), "Fuegos" (1996), "Ecología del amor" (2001), "El lugar más iluminado" (2006), "Lo que queda del alba" (2017), "La canción de Tiresias" (2017), "Ahi detrás" (2017) y "Vienen de las islas" (2019), entre otros. Al momento de su fallecimiento, tenía pendiente de edición dos libros seleccionados, uno del Fondo Editorial Rionegrino (FER) y otro del Fondo Nacional de las Artes. Editó la revista digital "Revuelto Magallanes" junto a Cristian Aliaga, dirigió el periódico mural de poesía "Cavernícolas" y el periódico cultural "El río invisible". Su obra ha sido publicada en revistas y antologías.

La escritora Liliana Campazzo analizó su obra en "Luz de noche, la obra de Alberto Fritz" (Revista de Educación Literaria), donde expresó que: "Su voz y cierta musicalidad son únicas. La poesía lo sabe. Ha desarrollado una forma en el decir. Alguien podría decir tiene estilo, sin embargo, opino, sin dudar, que su poesía ha logrado conformar un corpus, una obra y en silencio. No redujo su búsqueda a los premios ni a publicar con apuro. Se sentó a escribir sin hacer ruido". Indicó además que: "Leer a Fritz significa un acuerdo, un trato, casi se podría decir firmar un compromiso, ya que cada poema nos lleva a otro autor. No trabaja su poesía en el ramal de la inspiración, esa 'cosita' sobre la que tanto preguntan a los poetas cuando nos entrevistan o cuando nos piden que expliquemos dónde nacen los poemas. Los poemas de Nito germinan en sus lecturas, en los libros escritos por otros, en la concepción de nuevos sentidos en cada palabra escrita".



Legislatura de la Provincia de Río Negro

El escritor Claudio García señaló sobre su obra: "El yo interno del poeta buscando con las palabras el mundo. En algunos casos la economía del lenguaje, por aquello de que la austeridad puede ser aplicable a la escritura, como bien ya se dijo en el siglo XVII con aquello de "lo bueno si breve, dos veces bueno". En otros, poemas más extensos, pero todos con metáforas sutiles y poderosas (...) A veces el poema es una parábola, no por misticismo, sino porque el poeta tiene el sostén en la palabra para marchar a lugares cuyas ubicaciones se desconocen. Otra es máscara o simple belleza. También la magia que resulta de invocar y nombrar a pares célebres. Poeta testigo atento al rumor del mundo, poeta que busca al hilvanar palabras un sentido existencial o poeta, en fin, que crea gemas para el lector atento".

El escritor Cristian Aliaga escribió también: "¿Puede el poema anticiparse, estar antes que el pensamiento? Alan Badiou argumenta que 'cuando Heidegger cita un poema de Hölderlin no encontramos una explicación estética del poema, más bien tenemos la demostración de que aquello que es pensado en el poema es una anticipación de las exigencias del pensamiento. En un cierto sentido, el pensador, el filósofo, está en la escuela del poeta'. Alberto G. Fritz pertenece a ese grupo selecto de poetas que integran por ejemplo Horacio Castillo, Francis Ponge o José Watanabe. Toma partido por las cosas, exige a las palabras que iluminen su intuición pero evita que se desborden. Una engañosa sencillez, su manera oriental de rozar el pensamiento antes de que se produzca, preguntas filosóficas en medio de una calma falsa y un aire zen -que busca el "presente absoluto"- (...)".

El escritor Ricardo Costa dijo que: "La poesía de Alberto Fritz se posiciona desde los márgenes de la contemplación para cristalizar la revelación de un Ser. Revelación de un mundo otro, que nos vuelve testigos de un extrañamiento impactante; ése que nos sorprende ante el exquisito hallazgo de lo que late en el poema".

La periodista Silvina Frieria en una entrevista que le hizo en el 2011 en Página 12 señaló sobre el autor: "Qué dicha escuchar -y leer- a Alberto Fritz. La mirada del lector, transmutada por la belleza y la austeridad, se adhiere irrevocablemente a la red de instantáneas que despliega en sus poemas: esa gaviota que sube, oscila y luego desciende; la lluvia que cae y golpea incansable sobre techos y arroyos; el cielo, piel de constelaciones; el constante ondular de las ramas en las noches de viento, o el motor del Ford que suena "tan estable como un Allegro de Vivaldi". Los poemas de Fritz captan retazos de una vastedad que a simple vista se escapan como los granos de arena entre las manos; componen una musiquita que perdura en el tiempo".



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Declarar de interés educativo, cultural, comunitario y social la obra literaria de Alberto G. Fritz no sólo implica un justo homenaje a un escritor que tuvo una impronta donde claramente se identifica su lugar en el mundo, la comarca de Viedma-Patagones, sino ponerla en valor para que sea promovida por las editoriales y otros ámbitos educativos y culturales. Especialmente el Plan de Lecturas Río Negro (PLRN), que es un programa del Ministerio de Educación y Derechos Humanos provincial. En fin, el autor proyectó su poesía con una calidad y un nivel reconocido por otras y otros autores de la región, el país y el mundo, con lo cual sus libros deben resguardarse, constituyen su legado hacia el futuro que agradecerán lectoras y lectores.

Por ello:

Autora: María Inés Grandoso.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural, comunitario y social la obra literaria editada del escritor Alberto Gregorio Fritz, para promover su lectura y en homenaje al destacado autor fallecido el 31 de agosto de 2022.

Artículo 2°.- De forma.